

Discurso del Presidente del Gobierno en la presentación del Informe Económico del Presidente del Gobierno

Madrid, jueves, 10 de diciembre de 2009

Vicepresidentas, Ministros, señoras y señores, les agradezco a todos ustedes su presencia en este acto.

Me comprometí a presentar cada año el Informe elaborado por la Oficina Económica sobre la situación de la economía española y lo hago con satisfacción por tercera vez consecutiva.

Me comprometí también a realizar dicha presentación en el Consejo Económico y Social, y espero, una vez finalicen sus obras, poder cumplir este compromiso de nuevo en la próxima ocasión.

En junio de 2008, cuando se publicó el anterior Informe, manifesté que nuestra economía iba a atravesar un "período de serias dificultades". Desconocíamos entonces la magnitud y la duración de la fase que teníamos por delante. Hoy, dieciocho meses después, sabemos que la economía mundial ha tenido que hacer frente a las consecuencias de la peor crisis financiera desde la Segunda Guerra Mundial; también sabemos que en la economía española la crisis se ha cebado, con más dureza que en cualquier otro ámbito, en el empleo y sabemos que así ha ocurrido por causa de algunos de los desequilibrios acumulados en los años de expansión.

En julio de 2008 la escalada de los precios de las materias primas y de los alimentos elevó significativamente la inflación mundial y se registraron importantes repuntes en los tipos de interés. Recordarán que el precio del petróleo alcanzó los 140 dólares el barril, que la inflación en España se situaba por encima del 5 por 100 y que el Euríbor estaba cercano al 5,5 por 100.

Sin embargo, fue a partir de septiembre de 2008 cuando la situación económica se agravó extraordinariamente, al tiempo que en todo el mundo descubríamos las principales causas del deterioro que se estaba produciendo, con la caída inesperada de algunos gigantes financieros y la enorme tensión que ello generó en los sistemas financieros de todo el mundo, llegando incluso a plantearse la posibilidad de su colapso.

Las restricciones internacionales al crédito y la pérdida de confianza de empresas y consumidores tuvieron un impacto directo sobre la actividad y el empleo de la Unión Europea y del conjunto de los países desarrollados, llevando al mayor declive de los indicadores durante el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2009.

En el caso concreto de España, no hay duda que la crisis internacional amplificó sus efectos sobre nuestra economía, que se encontraba en pleno proceso de ajuste de un sobredimensionamiento del sector inmobiliario que había acumulado altas tasas de endeudamiento privado y una reducida productividad. Por ello, los efectos de la crisis se han hecho especialmente notables en nuestro mercado de trabajo, que ha destruido en este período un millón y medio de empleos, hasta llevar la tasa de paro al 17,9 por 100 de la población activa.

Para dar respuesta a las consecuencias de la fuerte restricción del crédito, de la inhibición de la inversión privada y del consumo, y del consiguiente parón de la actividad, el Gobierno concibió un plan de choque frente a la crisis, un plan que adaptaba a las peculiaridades de la economía española las pautas generales contenidas en el Plan de Recuperación de la Unión y en las recomendaciones del G-20.

El Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, el Plan E, supone el mayor, el más cuantioso y también el más extenso de los programas anticíclicos aplicados nunca en nuestro país. Ahora, que ya nos encontramos en el tránsito cierto hacia la recuperación, que tendrá el horizonte, las prioridades y los compromisos establecidos en la Estrategia para la Economía Sostenible, es el momento idóneo para hacer balance del Plan E y ésta es la razón que explica también que hayamos dejado para el final del año, de este año tan duro y complejo, la presentación del Informe de la Oficina Económica.

Como saben, el Plan E incluyó más de cien actuaciones de apoyo a empresas y familias, de fomento del empleo, de ajuste presupuestario y de modernización de la economía.

Los primeros esfuerzos de los Gobiernos y los Bancos Centrales se concentraron en restaurar la confianza y evitar el colapso del sector financiero, suministrando liquidez, garantizando los depósitos y avalando las emisiones de deuda bancaria.

Es importante resaltar que, en el caso de las medidas de apoyo al sistema financiero español, éstas, en contra de lo que ha ocurrido en algunas de las más importantes economías del mundo, no han supuesto desembolso alguno para el contribuyente. Al contrario, el resultado del Fondo de Adquisición de Activos arroja una previsión de beneficios superior a los seiscientos millones de euros durante este y el próximo ejercicio. Por su parte, el programa de avales del Tesoro a las entidades financieras ha generado hasta el momento más de mil millones de euros en concepto de comisiones.

Y ahora, reconociendo que bancos y cajas han resistido bastante bien la crisis, hay que lograr que la actividad crediticia pueda apoyar la recuperación. Por tanto, los esfuerzos en los próximos meses deben centrarse en una rápida racionalización del tamaño del sistema financiero, para lo cual hemos diseñado el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

Junto a los instrumentos de normalización del sector financiero, hemos contribuido, a través del Instituto de Crédito Oficial, al mantenimiento del flujo de crédito al sector privado.

A falta de unas semanas para concluir el año, las líneas de mediación del Instituto de Crédito Oficial han movilizado más de dieciocho mil millones de euros, a través de 350.000 préstamos a empresas y familias, doblando la financiación concedida en el año precedente. Para que se hagan una idea de lo que esto representa, la financiación vía ICO alcanzó, aproximadamente, el 25 por 100 del total de la financiación suministrada a empresas y familias durante 2009.

En 2010 nos proponemos mantener el esfuerzo y optimizar su aplicación. Nos vamos a concentrar en las líneas que han gozado de una mayor utilización y las simplificaremos para facilitar su difusión. Además, para que ninguna petición que cumpla los requisitos de una Línea ICO sea desatendida, hemos creado la figura del facilitador financiero, que se encargará de canalizar las solicitudes de crédito de Pymes y autónomos que hayan sido rechazadas en primera instancia.

El Plan E incluía también diversas medidas para incrementar la liquidez de familias y empresas. Así, a las empresas se les ha generalizado el sistema de devolución mensual del IVA, que hasta octubre ha inyectado cinco mil millones de euros a unas treinta mil empresas.

La flexibilización de la concesión de aplazamientos tributarios y de la Seguridad Social ha permitido que se les hayan otorgado a cerca de 170.000 empresas y autónomos por un valor que supera los ocho mil millones de euros. Son medidas que en 2010 se complementarán con la entrada en vigor de la nueva bajada de cinco puntos en el Impuesto sobre Sociedades para las empresas y autónomos de hasta veinticinco trabajadores que mantengan o creen empleo durante tres ejercicios consecutivos.

Precisamente, uno de los ejes y objetivos fundamentales del Plan E ha sido, y es, la lucha por mantener el empleo. El Gobierno, a tal fin, puso en marcha dos fondos extraordinarios para ello.

El primero, el Fondo Estatal de Inversión Local, dotado con ocho mil millones de euros para los Ayuntamientos. Su actuación ha permitido que más de quince mil empresas hayan obtenido algún contrato, a las que habría que sumar las empresas subcontratistas; y, sobre todo, que más de cuatrocientas mil personas hayan obtenido un empleo o podido conservarlo.

Un tercio de los 31.000 proyectos del Fondo se ha destinado a la rehabilitación y mejora de espacios públicos, lo que incluye desde la renovación de calzadas y aceras, hasta la eliminación de barreras y otras vías para mejorar la movilidad de las personas con discapacidad.

Los proyectos restantes, dos tercios del total, se han destinado a rehabilitar edificios públicos y a mejorar equipamientos sociales y medioambientales. Entre otros, 1.400 proyectos en centros educativos y culturales; 140 escuelas infantiles; mil equipamientos sociales y casi nueve mil proyectos de equipamientos e infraestructuras de servicios básicos, incluyendo distribución y saneamiento de agua y reciclaje de residuos.

Con el segundo de los fondos, el Fondo Estatal para el Estímulo de la Economía y el Empleo, dotado con tres mil millones y destinado principalmente a actividades relacionadas con la seguridad, con la vivienda, con la innovación y con la sostenibilidad ambiental y social, se estima que cerca de cien mil personas han obtenido un empleo o han podido conservarlo.

Un primer bloque de actuaciones de este Fondo, del Fondo Estatal, por valor de setecientos millones de euros, se ha destinado a financiar la dotación de infraestructuras de seguridad, la rehabilitación de viviendas e infraestructuras de transporte. En concreto, se han rehabilitado 194 casas cuartel y 28 Comisarías de Policía; se han realizado 435 actuaciones en instalaciones y viviendas militares; se ha puesto en marcha la rehabilitación de cerca de 43.000 viviendas particulares y la supresión de 29 pasos a nivel, además de un gran número de actuaciones de conservación de las redes de ferrocarril y carreteras.

Un segundo bloque de actuaciones, que suma cerca de 1.500 millones de euros, se ha centrado en reforzar la inversión en actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación la protección del medio ambiente y los servicios sociales. En concreto, se han financiado 4.100 proyectos de I+D+i, 1.100 contratos de formación de investigadores, 160 contratos de incorporación de doctores en empresas y se han adjudicado veinte proyectos del nuevo programa de Campus de Excelencia Internacional.

En lo que se refiere al medio ambiente, se han financiado 63 actuaciones para la recuperación, regeneración y acondicionamiento de playas; 41 proyectos de desarrollo rural, incluyendo todos los Parques Nacionales; 164 actuaciones para la mejora ecológica de nuestros ríos, incluyendo reparación de canales y acequias, y limpieza de márgenes; y 45 actuaciones de repoblación forestal y protección contra incendios.

En el ámbito social, se han creado o mejorado cerca de veinticinco mil plazas en centros de asistencia a la dependencia, se ha formado a 25.600 cuidadores y se han incrementado en 241.000 plazas los programas de Vacaciones para Mayores y Termalismo Social.

Si no hubiéramos adoptado estas fuertes medidas anticíclicas de estos dos Fondos, el desempleo habría crecido dos puntos adicionales y se habría destruido un número muy importante de empresas, un tejido productivo que habría llevado mucho tiempo regenerar.

Con el desplome del sector de la construcción, la inhibición del consumo y la bajada de la confianza en la evolución de la economía, el sector privado no habría hecho un esfuerzo mínimamente equiparable a éste con ninguna medida de estímulo indirecto imaginable.

Sólo cabía la intervención directa de los poderes públicos y decidimos canalizarla a través de los dos Fondos descritos. De la forma más rápida posible: en sólo unos meses se ha logrado el record de ejecutar inversión pública por valor de once mil millones de euros. Con la mejor distribución que cabía concebir: ha llegado a todos los rincones de España. Y del modo más inmediatamente útil: ha reforzado el capital físico de nuestras ciudades en un ejercicio que, de otro modo, se habría perdido para la inversión en infraestructuras locales y ha incrementado la inversión en dotaciones estatales plenamente justificadas, como la I+D+i, la dependencia y la protección y mejora del medio ambiente.

Se ha tratado de descalificar este esfuerzo con la imagen peyorativa de un abrir y cerrar zanjás o de un levantar aceras inútil. El desglose de las inversiones efectivamente ejecutadas acredita hasta qué punto esta descalificación no responde a la realidad.

En definitiva, el Gobierno hace un balance satisfactorio de estas medidas extraordinarias de sostén de la actividad en un momento tan difícil para la economía. Eran imprescindibles y eran insustituibles. Se concibieron bien y se están ejecutando rápidamente.

A ellas se une el esfuerzo que ya se recogía en los Presupuestos para 2009 en infraestructuras. Sólo el Ministerio de Fomento ejecutará este año cerca de diecinueve mil millones de euros de inversión pública, lo que constituye una marca histórica y, más importante aún, supone el mantenimiento de más de medio millón de empleos.

Entre las medidas del Plan E de apoyo a sectores determinados también están las dirigidas a redimensionar el sector de la vivienda, asegurar la competitividad del sector de la automoción y modernizar la oferta turística, tres sectores clave de nuestra economía.

El Gobierno está contribuyendo al ajuste y a la normalización del sector de la vivienda a través de esfuerzos presupuestarios y promoviendo cambios regulatorios y fiscales de alcance.

Hemos flexibilizado las condiciones para que las viviendas puedan ser incorporadas a la oferta de vivienda protegida por parte de las Comunidades Autónomas. Hemos creado una Línea ICO para financiar a aquellos promotores que destinen vivienda nueva a alquiler, que ha movilizado 1.700 millones de euros. Hemos impulsado la aprobación de la Ley que regula las Sociedades Colectivas de Inversión Mobiliaria, mejorando la fiscalidad de la inversión en vivienda para alquiler.

Para apoyar a la nueva obra de vivienda protegida se han complementado los recursos que destina el Gobierno al desarrollo del Plan de Vivienda, con apoyos específicos a la financiación. En el año que vamos a concluir la vivienda protegida ha amortiguado la caída del sector inmobiliario: ha representado en 2009 el 11,5 por 100 del total de viviendas vendidas y más del 40 por 100 de las viviendas iniciadas.

Y, para fomentar el alquiler e impulsar la rehabilitación energética e integral de edificios, hemos mejorado el tratamiento fiscal, hemos agilizado los procesos de adopción de decisiones en las comunidades de vecinos y hemos proporcionado más seguridad jurídica a los arrendadores.

Los indicadores más recientes sugieren que estas medidas, que reciben un nuevo impulso en la Ley de Economía Sostenible, empiezan a tener efecto: las cifras de hipotecas y de compraventas de viviendas han frenado su caída, ya residen en alquiler más del 13 por 100 de las familias y los visados de reforma y restauración ya alcanzan el 20 por 100 del total frente a sólo un 5 por 100 de hace sólo un año.

Las principales medidas de apoyo al sector del automóvil, nuestro principal sector exportador, están recogidas en el Plan Integral de la Automoción que se aprobó en febrero de 2009, siguiendo las directrices del Plan Europeo de Recuperación Económica.

Así, los ochocientos millones de la convocatoria extraordinaria del Plan de Competitividad han servido para apoyar los proyectos de inversión de 19 fabricantes y 137 empresas de la industria auxiliar, movilizando una inversión superior a los tres mil millones de euros, tanto para la introducción de nuevos modelos, como para la modernización de productos y procesos existentes. Al mismo tiempo, se ha desarrollado una política de estímulo a la demanda, en colaboración con las Comunidades Autónomas y con las propias marcas, que ha incidido en la reducción del 6 por 100 en las emisiones medias de los vehículos nuevos y en el fuerte incremento de las matriculaciones de turismos, que en el mes de noviembre han crecido un 40 por 100.

Sin duda alguna, si no hubiera sido gracias al Plan de Competitividad del sector de la automoción, hoy tendríamos un panorama de abandono, de cierre, de algunas de nuestras principales productivas. Gracias a este Plan y a la disposición de las marcas más destacadas de seguir en España en un sector muy competitivo, podemos tener un horizonte de tranquilidad para el mantenimiento de nuestro principal sector exportador, que es el del automóvil.

En el sector del turismo, el Plan Renove-Turismo destinó en los primeros seis meses del año mil millones de euros para financiar 3.600 proyectos de modernización de infraestructuras turísticas, movilizando una inversión total superior a los 2.100 millones de euros. Esta iniciativa ha tenido su continuidad con el Plan Futur-E, dotado con quinientos millones de euros.

Sin riesgo a exagerar, se puede decir que estas actuaciones de mantenimiento de la demanda y de apoyo a sectores estratégicos se han revelado determinantes para su futuro.

Pero el Plan E también impulsó medidas de fomento de la contratación y de refuerzo de la cohesión social, que se han adoptado de conformidad con los interlocutores sociales.

Los cambios introducidos en los mecanismos de regulación colectiva de empleo han permitido que los EREs de extinción representen sólo el 10 por 100 y hayan sido sustituidos por suspensiones temporales. A finales de septiembre más de 310.000 trabajadores mantenían el empleo gracias a esta modalidad de ajuste.

Además, cerca de cuarenta mil personas han sido contratadas a tiempo parcial con los nuevos incentivos introducidos, seis mil adicionales se han beneficiado de contratos indefinidos mediante la utilización de las prestaciones por desempleo como bonificación a la contratación, y más de once mil desempleados con cargas familiares han sido contratados mediante la nueva bonificación específicamente creada a este efecto. Por último, es destacable que cerca de sesenta mil desempleados hayan hecho uso de la posibilidad de capitalizar sus prestaciones para desarrollar un proyecto empresarial o de trabajo autónomo.

En cuanto al refuerzo de los instrumentos de cohesión social, además de garantizar la cobertura de la protección por desempleo, instrumento principal de justicia y solidaridad con los más perjudicados en la crisis, se ha introducido una prestación de carácter extraordinario, por un importe mensual de 420 euros, de la que ya se están beneficiando 260.000 desempleados. Junto a ella, los Presupuestos Generales del Estado han seguido impulsando el sistema de atención a la dependencia, hasta alcanzar las 560.000 prestaciones, y mejorando otras políticas sociales como las pensiones mínimas o las becas.

En estos momentos nadie sensatamente pone en duda que el gran esfuerzo fiscal llevado a cabo por la mayoría de los países ha evitado que la crisis se convierta en una larga depresión. En este sentido, tanto el Fondo Monetario Internacional, como la OCDE, consideran que España ha actuado de forma rápida y eficaz al haber conseguido desplegar la mayor parte de las medidas precisamente cuando comenzaba la fase más aguda de la crisis. Destacan, igualmente, que hayamos sido uno de los países que más recursos ha movilizado frente a la crisis, con uno de los impactos mayores sobre el crecimiento en 2009.

Somos muy conscientes de que este esfuerzo por parte del Estado tiene un carácter temporal y no puede poner en peligro la sostenibilidad fiscal a medio plazo. De cara a los Presupuestos de 2010, los gastos se reducirán un 4 por 100 respecto a 2009, manteniendo la austeridad del gasto corriente. Adicionalmente, hemos anunciado una moderada alza de algunos impuestos,

que tendrá efectos principalmente a partir del segundo semestre del año en aras a facilitar una reducción progresiva del déficit público estructural en los próximos ejercicios.

Sin duda, todas estas actuaciones están llevando, como en muchos otros países, a un aumento del nivel de endeudamiento, pero hay que dejar claro que el Tesoro español se está financiando en condiciones absolutamente normales. El ratio de cobertura de las subastas de emisión de deuda está alrededor del 200 por 100 por encima del año pasado y más relevante nuestro país, a pesar del importante esfuerzo fiscal que está realizando, presentará en 2010 debo subrayarlo, presentará en 2010 una ratio de deuda sobre PIB casi veinte puntos inferior a la media europea. En este contexto dos de las tres agencias de "rating" han confirmado la máxima calificación para nuestra deuda, calificación que el Gobierno comparte plenamente.

En este momento en el que se producen los primeros signos de reactivación existe un convencimiento prácticamente unánime, tanto en el seno de la Unión Europea, como en el contexto del G-20, de que la velocidad e intensidad en la salida de la crisis vendrán determinadas por la capacidad de nuestras economías de transformar sus pautas de crecimiento e impulsar un crecimiento sostenible.

También en España lo sabemos y lo sabe el Gobierno, que acaba de presentar su Estrategia para la Economía Sostenible con un calendario preciso de iniciativas hasta el final de la Legislatura. Sabemos que, para impulsar y afianzar la recuperación, hemos de corregir los desequilibrios de la economía española, manteniendo el impulso a la demanda, aprovechando las fortalezas que tenemos y las ventanas de oportunidad abiertas estos últimos años.

Este año ya hemos emprendido importantes reformas: es el caso de la Ley de Reforma del Comercio Minorista y, sobre todo, de la llamada Ley Ómnibus que traspone la Directiva de Servicios, modificando nada menos que 47 leyes estatales para fomentar la competencia y la productividad en nuestra economía. También se ha profundizado en la liberalización del sector energético con una solución al problema del déficit tarifario, que garantiza un marco estable para la inversión en el sector.

En este tránsito a la nueva fase de recuperación en el que nos encontramos ahora vamos a concentrar los esfuerzos en acelerar la modernización de la economía española para acercarla cuanto antes a su umbral de crecimiento potencial, porque de ello dependerá nuestra capacidad para volver a crear empleo de forma intensa.

Éste es el principal propósito de la Estrategia que hace sólo unos días presenté en el Congreso de los Diputados. Como tuve ocasión de explicar, además de la Ley de Economía Sostenible, cuyo primer Anteproyecto acaba de examinar el Gobierno, y de todas las demás iniciativas legislativas, reglamentarias y de gestión que nos comprometemos a adoptar a lo largo de 2010 para que entren en vigor en la Legislatura, vamos a promover otras reformas en sus ámbitos específicos: las laborales, en el marco del diálogo social, y las relativas a la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones, en el marco de la Comisión del Pacto de Toledo.

En cuanto a las primeras, las laborales, que deberían en todo caso, como ya he dicho, fortalecer a las empresas sin debilitar a los trabajadores, el Gobierno reitera que quiere alcanzar un primer acuerdo con los interlocutores sociales en el primer trimestre de 2010. De ahí, la apelación a la responsabilidad a los representantes de los empresarios y a los representantes de los trabajadores para introducir cambios de forma dialogada en nuestro mercado laboral. Y, en cuanto a las segundas, las relativas a la Seguridad Social, remitiremos nuestras propuestas a los Grupos Parlamentarios y a los interlocutores sociales en el mes de enero de 2010.

Junto a todas las reformas previstas o en marcha, que no puedo detallar en este momento, sigue siendo urgente combatir, directamente y con efectos inmediatos, el desempleo. Para ello contamos con dos nuevos Fondos que serán operativos desde el 1 de enero, es decir, en menos de un mes.

El Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, dotado con cinco mil millones de euros, permitirá a las entidades locales impulsar el desarrollo de parques científicos y tecnológicos; el despliegue y acceso a las redes de telecomunicaciones de nueva generación; proyectos de ahorro y eficiencia energética; de desarrollo de energías renovables; proyectos de movilidad urbana sostenible y de centros de servicios sociales y sanitarios.

El Fondo para la Economía Sostenible, que será gestionado por el Instituto de Crédito Oficial, contará con una dotación de hasta veinte mil millones de euros para los ejercicios 2010 y 2011. Este Fondo, cofinanciado al 50 por 100 por las entidades financieras, se destinará a dar cobertura a proyectos de inversión del sector privado que contribuyan a la innovación y el desarrollo tecnológico; a la extensión de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones; a la sociedad del conocimiento; a la internacionalización de las empresas; al

ahorro y la eficiencia energética; a la movilidad sostenible; a la conservación y mejora del medioambiente y al desarrollo de servicios socio-sanitarios.

Estará dotado con cuatro instrumentos de financiación: un Fondo de Inversiones de Capital en Infraestructuras, un Fondo de capital riesgo, una Línea de préstamos o avales a empresas y, finalmente, una línea específica de préstamos para rehabilitación de viviendas.

Por tanto, la economía española va a seguir contando, a corto plazo, con impulsos directos que contribuirán a empujar la recuperación, la vuelta al crecimiento positivo, que los datos más recientes sitúan como inminente, y el esfuerzo colectivo debe dirigirse a acortar el trecho que nos separa el umbral de nuestro crecimiento potencial; un crecimiento potencial que no descansa en apuestas voluntaristas, sino que se basa en fundamentos reales de nuestro país, como son el elevado nivel de formación de las nuevas generaciones, la renovación que ha hecho la economía española del capital productivo, incluyendo las infraestructuras públicas durante la última expansión, o la creciente internacionalización de nuestras empresas.

Después de superar una coyuntura muy difícil y después de reanimar a una economía aturdida por la restricción global del crédito, por la pérdida de confianza generalizada y por el desplome del sector inmobiliario, el tren del crecimiento está muy próximo y, si hacemos lo que debemos y si aplicamos con rigor todas las reformas en marcha, este tren aumentará su velocidad hasta adquirir la necesaria para recuperar cuanto antes la creación de empleo.

La vía por la que va a discurrir este tren la conocemos, la hemos identificado, y no puede ser otra que la de producir más y mejor, con mayor valor añadido, con más innovación, con mejor formación y con aprovechamiento inteligente de todo el conjunto de los nuevos sectores vinculados a la comunicación, a la biotecnología, a los nuevos servicios sanitarios, a las nuevas energías, a la lucha contra el cambio climático y a desarrollar los servicios a empresas. Todos estos sectores tienen que ocupar esa parte de exceso que nuestra economía y nuestro Producto Interior Bruto tenían residenciado en la vivienda, en el sector inmobiliario. Ésa es la gran operación de fondo, en definitiva.

Para todo ello hemos concebido la Estrategia de la Economía Sostenible, cuya "hoja de ruta" se cumplirá a rajatabla en lo que depende del impulso del Gobierno.

De todo debemos aprender, no sólo de que no podíamos volver a un crecimiento estable sin hacer reformas de nuestro patrón productivo; también deberemos aprender que la mejor forma de afrontar, primero, y salir, después, de una crisis como la que hemos sufrido, como la que aún padecemos, no es corriendo el riesgo de fracturar la sociedad sino, al contrario, preservando y hasta incrementando su cohesión. O, dicho de otro modo, que de la crisis hay que salir juntos o, si no, prolongará sus efectos en el tiempo mucho más de lo previsible y mucho más de lo necesario.

El mantenimiento del modelo social que tanto esfuerzo ha costado alcanzar, ese sutil equilibrio entre poderes fácticos y representativos, entre libertad de empresa y regulación, entre poderes económicos e intereses sociales, ha exigido, exige y exigirá un papel activo del Estado para asegurar el mantenimiento del sistema económico.

La experiencia de esta crisis nos enseña, asimismo, que era y sigue siendo imprescindible el papel del Estado para sostener la actividad y estimular su reactivación por la senda más conveniente para todos, y que sin una respuesta coordinada de los poderes públicos en el marco internacional no hubiera sido posible estabilizar los mercados financieros y detener la caída libre de la actividad económica; pero también debemos aprender que sólo recuperando la confianza y la iniciativa del sector privado será cómo lograremos recuperar el tren del crecimiento.

De todo ello hemos aprendido y todos debemos aprender.

Concluyo ya.

2009 ha sido uno de los años más difíciles de la historia económica reciente de España. Por las razones que conocen, por haber confluído la crisis financiera global con el ajuste del que desde hacía quince años venía siendo el sector con mayor peso relativo en nuestro Producto Interior Bruto, con un peso cada vez más excesivo, el sector inmobiliario, porque su parón ha causado un brusco aumento del desempleo en nuestro país prácticamente la mitad del desempleo es fruto del parón inmobiliario y ha requerido de un programa de choque de una magnitud fiscal también desconocida hasta ahora en España, el Plan E, que he referido esta mañana de forma exhaustiva.

El balance que podemos hacer de este Plan arroja, a juicio del Gobierno, un resultado satisfactorio porque, si la economía española está ahora en condiciones de iniciar la recuperación, y lo está, para unirse a las grandes economías desarrolladas, es gracias, en

buena medida, al mantenimiento de la actividad y del tejido productivo que, en circunstancias tan adversas, debemos al conjunto de medidas tan variadas anticíclicas aplicadas en el ejercicio que concluye en unos días.

Somos muy conscientes del esfuerzo fiscal realizado para ello, pero también de que éste era el momento de haberlo hecho, y de que la vuelta al crecimiento y la consolidación fiscal prevista nos permitirán cumplir con los objetivos del Pacto de Estabilidad en 2013.

Ya hemos empezado a sentar las bases para conseguirlo con la convicción de que para la economía española no es algo simplemente aconsejable, ni siquiera muy aconsejable: es sencillamente una necesidad; una necesidad, una exigencia, capaz de desplazar, en su caso, para ser atendida a otros objetivos de nuestra política económica; una necesidad, una exigencia, que va estar presente en el día a día de la acción de todas nuestras Administraciones Públicas, empezando por la que dirige el Gobierno de la nación.

Señoras y señores,

Vamos a volver a crecer con carácter inminente. El objetivo es que es crecimiento cuanto antes pueda volver a generar creación de empleo y también vamos a recuperar progresivamente, en los tiempos marcados, la estabilidad presupuestaria. Y lo vamos a hacer creciendo de otro modo, con las reformas precisas para incrementar nuestra competitividad, renovar nuestro patrón productivo, mejorar nuestro mercado laboral y ganar en el terreno de la innovación.

Éste es el camino de la economía española, el único camino que concibe el Gobierno de España. Es un camino posible para seguir garantizando el bienestar creciente del que venimos disfrutando desde la Transición.

Y el año que viene, cuando volvamos a reunirnos para presentar el Informe de la Oficina Económica, tendremos ya la ocasión de evaluar cómo hemos empezado a recorrerlo de nuevo.

Gracias por su presencia y gracias a todos por su colaboración en esta difícil etapa.

Muchas gracias.